



MENDOZA, 13 MAY 2014

VISTO:

La ACTU-FOD: 365/14, en el que la Delegada por Mendoza ante la S.A.I.O., Dra. María de los Ángeles GIAQUINTA, solicita ADHESION y DIFUSION de esta Facultad a la "XLVII Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Investigación Odontológica" a realizarse entre los días 13 al 15 de noviembre de 2014 en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fé, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 de las presentes actuaciones, obra la solicitud formal cursada por la Comisión Directiva y la Comisión Organizadora de la Reunión de referencia,

Que esta Facultad tiene como objetivo brindar Adhesión y Difusión a eventos como el citado, por el importante aporte científico y cultural que significa para quienes participan;

Por ello, teniendo en cuenta lo dispuesto en su sesión de fecha 22 de abril ppdo, y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar la ADHESION Y DIFUSION de esta Facultad a la "XLVII Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Investigación Odontológica S.A.I.O." a realizarse entre los días 13 al 15 de noviembre de 2014 en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fé.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº 173

F.O
DB.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. José Simón ABADALA
VICEDECANO a/c del DECANATO